Señores
SUPERMERCADO IDEMA BUENAVENTURA SAS
NIT. 900.658.139-4

REFERENCIA: PROCESO AIC-MC-2026-001 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO, PAPELERÍA Y UTILES OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, me permito manifestar que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera incondicional.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta, se determina contratar con SUPERMERCADO IDEMA BUENAVENTURA SAS con NIT. 900.658.139-4, como el proponente que cumplió con los requerimientos habilitantes de los términos de referencia.

CONTRATO: AIC- MC-2026-001

Objeto del Contrato: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERÍA, ASEO, PAPELERÍA Y UTILES OFICINA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE LA ALCALDIA DE LA LOCALIDAD ISLA DEL CASCAJAL Y LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL ISLA DEL CASCAJAL.

Valor del Contrato: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($39.980.000) M/CTE

Plazo de Ejecución: 3 DÍAS hábiles contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento.

Forma de Pago: Se realizará un único pago al finalizar la ejecución del contrato, previa entrega de cuenta de cobro y/o factura, informe y acta de recibo a satisfacción de la totalidad del objeto contractual por parte del supervisor del contrato y acreditación del pago de seguridad social.

.
Disponibilidad Presupuestal:

Nro.	Fecha	Rubro	Valor
RP-28	2026-02-23	2.1.2.02.01.003 Otros bienes transportables	$39.980.000,00

De acuerdo con lo anterior, el proponente seleccionado debe acercarse al área de Contratación, ubicada en carrera 5 No.7-86 bario Pueblo Nuevo, Buenaventura (Valle Del Cauca), con el fin de suscribir el contrato y adelantar los trámites de legalización del contrato.

Garantía Única: el oferente deberá constituir una póliza con los siguientes amparos

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento	Plazo del contrato y cuatro (4) más.	10%
Calidad del servicio	Plazo del contrato y cuatro (4) más.	10%
Calidad de los bienes	Plazo del contrato y cuatro (4) más.	10%

Para constancia se expide en Buenaventura Valle del Cauca, a los veintitrés (23) días del mes de febrero de 2026.

JHON JANER ARBOLEDA OLAVE
Alcalde Localidad Isla del Cascajal

Este documento es propiedad de la Alcaldía Local 1 Isla del Cascajal del Distrito de Buenaventura. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del Líder del proceso de Gestión Documental